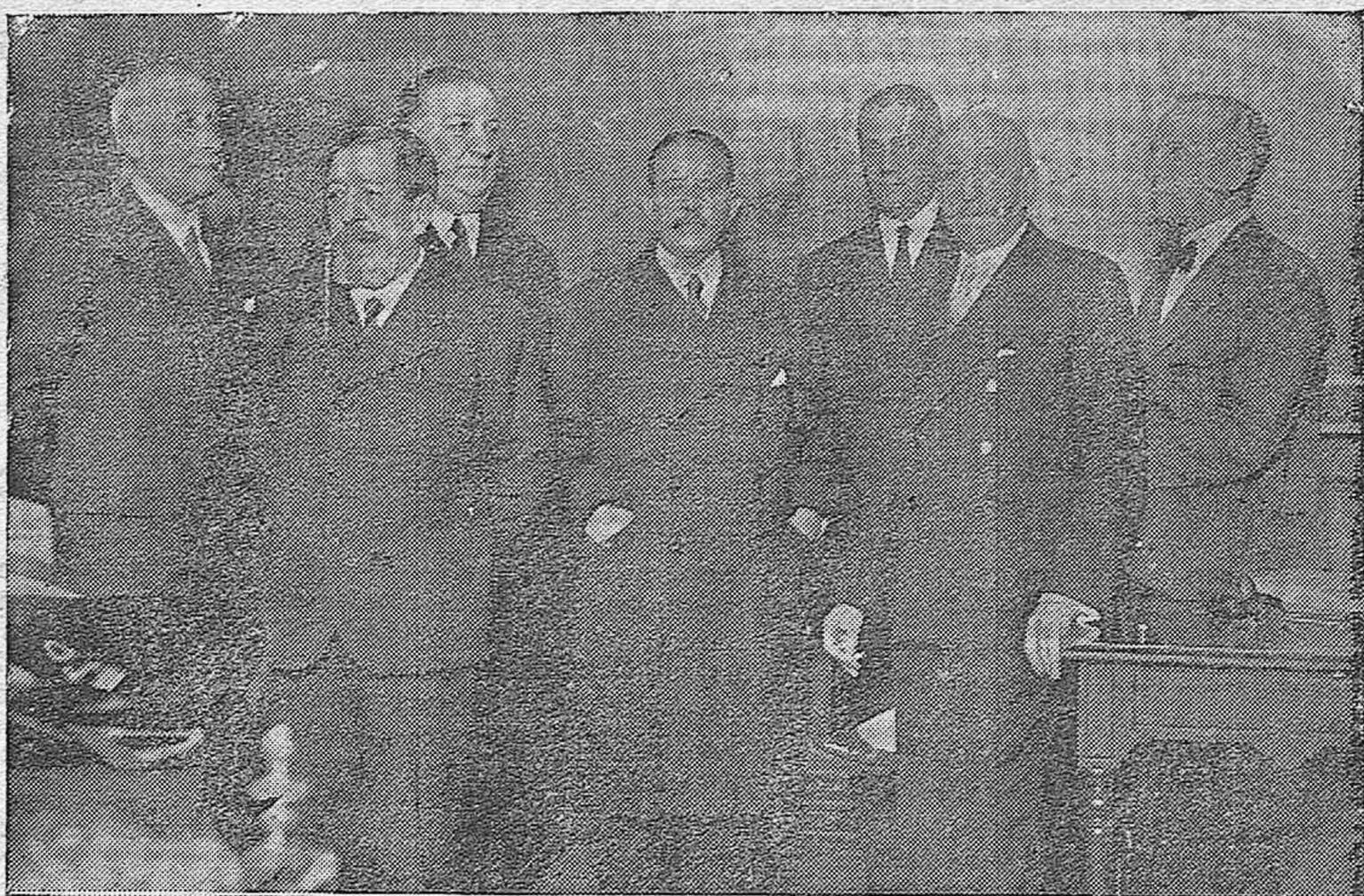


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.—MADRID.—Algunos de los encartados en la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado.—CORDOBA.—Los elementos que constituyen el cuadro artístico del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, después de la fiesta en honor de la Patrona de la Música, Santa Cecilia, celebrada anoche

Usted habrá oído hablar de las grandes Reformas introducidas
en en CAFÉ-BAR

LA CRUZ DEL CAMPO

Compruebe V. mismo que es el local más bonito y agradable. Situado en la Plaza de la República (junto a la Farmacia Marín). Teléfono número 2701. A cargo de GREGORIO RAMOS.

La Dirección de este magnífico Establecimiento tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela y público en general que terminadas totalmente las reformas de este suntuoso local donde encontrará un servicio esmerado a precios verdaderamente ventajosos en favor de nuestra numerosa clientela, puede hacerse, gracias a una nueva orientación en el negocio a base de artículos de primera calidad y ganando un tanto por ciento muy reducido con el objeto de hacer cifra con el mínimum de utilidad.
Se recomienda visitar nuestro Salón Expres.

GRAN TEATRO MAGNIFICO ESPECTACULO DE EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700 VARIEDADES

Hoy jueves 24 de Noviembre de 1932. Tarde a las seis y media. Noche a las diez y media. Despedida del espectáculo. Programa. Estreno Fox LA VIDA ES UN AZAR por el gran actor Warner Baxter. Despedida del notabilísimo espectáculo constituido por CARMENITA PIQUER, bailarina. ALADY (El ganso del hongo). CONCHITA PIQUER, la primera figura de las variedades. Tomará también parte en estas funciones el artista cordobés ANGEL ZAPATA, recitador humorista autor de CORDOBA LLORA y RETABLO FLAMENCO, que recitará en honor a la memoria de Julio Romero de Torres. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. Mañana EL CAMELLO NEGRO, producción Fox por Warner Oland. Sábado FATALIDAD, la mejor película de Marlene Dietrich. Jueves 1 de Diciembre compañía lírica del maestro Moreno Torroba con el estreno de clamoroso éxito LUISA FERNANDA.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'50 y 2691

Hoy jueves 24 de Noviembre a las seis y media, ocho y media y diez y media. Estreno de la grandiosa superproducción sonora Metro EL DESTINO DE UN CABALLERO, creación de John Gilbert, Leyla Hyams, Anita Page y Louis Wolheim. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. El sábado estreno de la superproducción sonora Warner Bros EL HALCON, por Bebé Daniel, completando el programa la película hablada en español cómica ESTACION DE GASOLINA. Pronto LA RUBIA DE SINGAPORE, colosal superproducción sonora. Muy pronto el mayor de los éxitos teatrales de la temporada en Córdoba. Presentación de la gran compañía mexicana de zarzuela LUPE RIVAS CACHO, procedente de los mejores teatros de Europa y América. Ultimos grandes éxitos en Madrid.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 24 de Noviembre de 1932. Grandioso programa. Desde las seis y media en adelante. Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes MOCHALES SALE DE NAJA. Gran acontecimiento con la producción sonora "Firts National" CARCEL REDENTORA. Precios populares invariables: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30. Mañana viernes estreno de la gran producción Cinaes LA DULCE KITTY. Pasado mañana sábado, estreno sensacional en Córdoba de la mejor producción de "Artistas Asociados" CONDENADO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. La maravillosa olfombra Fox BOSQUEJOS ORIENTALES. El graciosísimo dibujo sonoro Metro Goldwyn Mayer EL FONTANERO DE LA ALDEA. La formidable película cómica Metro Goldwyn Mayer LA ALCALDESA, creación de la eminente actriz de carácter Marie Dressler (La Leocadia Alba norteamericana) y la gran actriz cómica Polly Moran. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará LA ALCALDESA. Mañana estreno de la prodigiosa opereta de Franz Lehar (el autor de la "Viuda alegre") ERASE UNA VEZ UN VALS por Marta Eggerth.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

EN SIETE BANQUETES DENTRO
1 FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

INIO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 535-30

Plato del día para hoy 24.

Menestra de riñones

No dejen de visita: el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla de espárragos.

Merluza salsa mayonesa.

Chuleta de cerdo con patatas.

Pastres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquesta "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1830

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Soldados de Pavía.

Arroz a la valenciana.

Manos de cordero empanadas.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Informaciones de anoche



La vida precaria de las Haciendas Locales

De algunos pueblos de la provincia nos llegan cartas y artículos lamentándose de que muchas cosas no hayan sufrido la transformación que la República debió imprimir, especialmente en las costumbres administrativas. Hasta ahora no hemos dado a la luz pública ninguno de esos trabajos porque no se fuesen a interpretar erróneamente contra nuestro sentir republicano y el de los comunicantes. Pero si tenemos que hacernos eco de su contenido, porque en estas mismas columnas hemos sostenido numerosas veces la necesidad de llevar al ánimo de las gentes la evidencia de que se imponen nuevas normas políticas en la administración del régimen democrático. Este sistema político no puede ser ni más ni menos que un medio para engrandecer a los pueblos; nunca para crear una situación favorable a tal o cual partido. Son los partidos, quienes de conformidad con sus respectivos idearios deben servir al régimen, sacrificarse por la República triunfante, dando el ejemplo que tantas veces se dió en toda España en las épocas de los heroicos sacrificios en lucha constante contra la tiranía y el despotismo.

El esfuerzo realizado en las elecciones de Abril de 1931, dando al traste con toda una historia vergonzosa y con una administración calamitosa, debe continuarse para que en el plazo más corto posible sea transformada por completo toda la organización política de nuestro país, abatiendo obstáculos y derribando dificultades.

En los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, como en la mayoría de los de España, se siguen confeccionando presupuestos que adolecen de los mismos vicios que en tiempos de la odiosa monarquía. Se sigue tropezando con esos obstáculos y dificultades que en su mayor par-

te siguen en pie. Las mismas leyes, los mismos Reglamentos que atan y aprisionan a los hombres a una organización administrativa deficiente y de la cual les es difícil salir sin antes crear los nuevos moldes que faciliten el medio para realizarlo.

Muchas veces nos hemos ocupado de este problema, interesantísimo para los municipios, al que no se hallará solución mientras el Gobierno de la República no someta a las Cortes esas nuevas leyes de política municipal que tanto se están precisando.

Doloroso es decirlo, pero las Haciendas locales seguirán arrastrando una vida deficiente e impropia del régimen republicano. Pero de esto no puede atribuirse a la República toda la culpa. Ni de esto, ni de otros muchos males que aún hoy siguen agobiando al pueblo español. Si analizamos de un modo sereno y exento de sectarismo los palpitantes problemas que convulsionan al ambiente actual, veremos de un modo inequívoco que deriva todo directamente del abandono en que la monarquía tuvo al país durante tantos años, produciendo una ruina de la que no es tan fácil salir como los espíritus simplistas se imaginan.

Los hombres que en el régimen des-

aparecido ejercieron una funesta hegemonía en los cargos públicos desarrollaron una labor perniciosa, cuyos resultados pesan como losa de plomo sobre los tiempos presentes. Todo se desenvolvía de un modo turbio y a cambio de ejercer una política salvaje e incomprensiva a veces y con la concesión en otras de alguna merced para acallar ciertos apetitos venales, se prorrogaba la anhelada y sensata solución del problema.

En lo que se refiere al desbarajuste económico del cual hoy sufren los españoles las consecuencias, también se procedía de un modo parecido. Desde el Gobierno, los presupuestos constituían siempre una ficción. Cualquier ministro de Hacienda, llegado el momento oportuno, no tenía más que dirigirse al jefe del negociado correspondiente y enseguida era complacido en su deseo, como recordaba denosamente un orador, monárquico por cierto:

—¿Cómo quiere el señor Ministro el presupuesto?—preguntaba el maquiavélico subordinado, mientras añadia lo siguiente: —¿Con déficit, nivelado o con superávit?...

Y a continuación, unas cifras fantásticas adornaban aquella prosa burocrática que luego era como un Trenos para el sufrido pueblo español. Así se llegó al caos y hubo necesidad de dar al traste con aquel régimen miserable para dar paso a otro, que indudablemente ha de poner a España en trance directo de salvación.

Pero una República no puede seguir aquella táctica estulta específica de la monarquía, y, naturalmente, al recoger una triste herencia en franca bancarrota, ha de tropezar con grandes dificultades que hacen que la misión de los nuevos gobiernos sea tan ingrata como difícil.

Desde luego que en este aspecto de la vida municipal de España, no se preocupó poco ni mucho el actual Gobierno y esa lentitud viene produciendo graves trastornos en la política administrativa.

Pero como republicanos tenemos fe en el porvenir de España y confiamos en que se salvará por la República subsanando todos estos errores de que aún seguimos quejándonos con sobrada razón. Lo creemos con todo optimismo, con el amor que siempre sentimos por nuestra tierra y mai que les pese a quienes como Rigolletto llevan el pesimismo en la joroba...

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 7 9 11

EL PROBLEMA DEL HAMBRE EN CORDOBA

La Cocina Económica y Comedor de Caridad atraviesa una situación precaria

El triste espectáculo que a diario, todas las tardes, nos ofrece los alrededores del Comedor de Caridad, nos ha movido a inquirir algunos datos acerca del funcionamiento de aquella casa benéfica, que de manera callada viene prestando desde hace mucho tiempo una meritisima obra social: la de dar de comer al hambriento, que también lo es de misericordia.

Allí no se pregunta a nadie que necesita el socorro, quien es, de dónde viene y si profesa estas y otras ideas. Basta con sentarse a una de aquellas largas mesas para que reciba su estómago desfallecido, el calor de una suficiente ración de comida sana, en ocasiones duplicada o triplicada, según el apetito del comensal y el remanente de comida que haya en la cocina.

Para conocer a fondo el funcionamiento de aquella casa nos entrevistamos con el secretario del Patronato don Francisco Martín, que solícito, se prestó a facilitarnos cuantos datos precisáramos acerca de la Cocina Económica y Comedor de Caridad.

Acompañados por dicho señor, giramos una visita a todas las dependencias de la misma, observando en ellas el mayor orden y una escrupulosa limpieza.

Un amplio comedor con sendas mesas de tablero de mármol, con sus servicios dispuestos para ser utilizados de inmediato. ¡Hasta con detalles de coquetería, pues pequeños jarrones con flores adornaban aquellas mesas!

Un gran mostrador separa el comedor de la cocina. Esta es amplísima y sobre la enorme chapa, cuece apetitosa comida en grandes ollas cuarteleras.

Cinco religiosas mercedarias ayudadas por dos criadas, tienen a su cargo el desempeño de todo el vasto servicio. Cocinar la comida, ordenar el almacén, hacer el racionado antes y después de condimentar la comida y la distribución y limpieza del menaje.

Merecedores de mención son también algunos pobres de los favorecidos por la Casa, que de manera voluntaria y simplemente por agradecimiento auxilian al personal de la misma en algunos de sus menesteres.

Actualmente solo se distribuye una comida al día, que se empieza a dar a las cuatro y media de la tarde, en tandas de trescientos, comenzando por los hombres; siguen las mujeres y a éstas los niños.

Para el racionado se tiene en cuenta, como es natural, la edad y el sexo del necesitado. Los hombres reciben 250 gramos de pan para cada comida.

Las tandas menos numerosas, son las de mujeres, que por lo general no pasan de un centenar.

En cambio los niños aumentan cada día y más aún cuando termina la temporada de la recogida de la aceituna en que aquellos pasan de 500 y las mujeres llegan a doscientas.

También aumenta la proporción de hombres a fin de Diciembre y en Enero.

Las comidas son todo lo variadas que pueden ser. Unos días, garbanzos con arroz, morcilla, tocino y carne, otros arroz con judías y morcilla y tocino, y otros cocido de garbanzos, con patatas, carne y tocino.

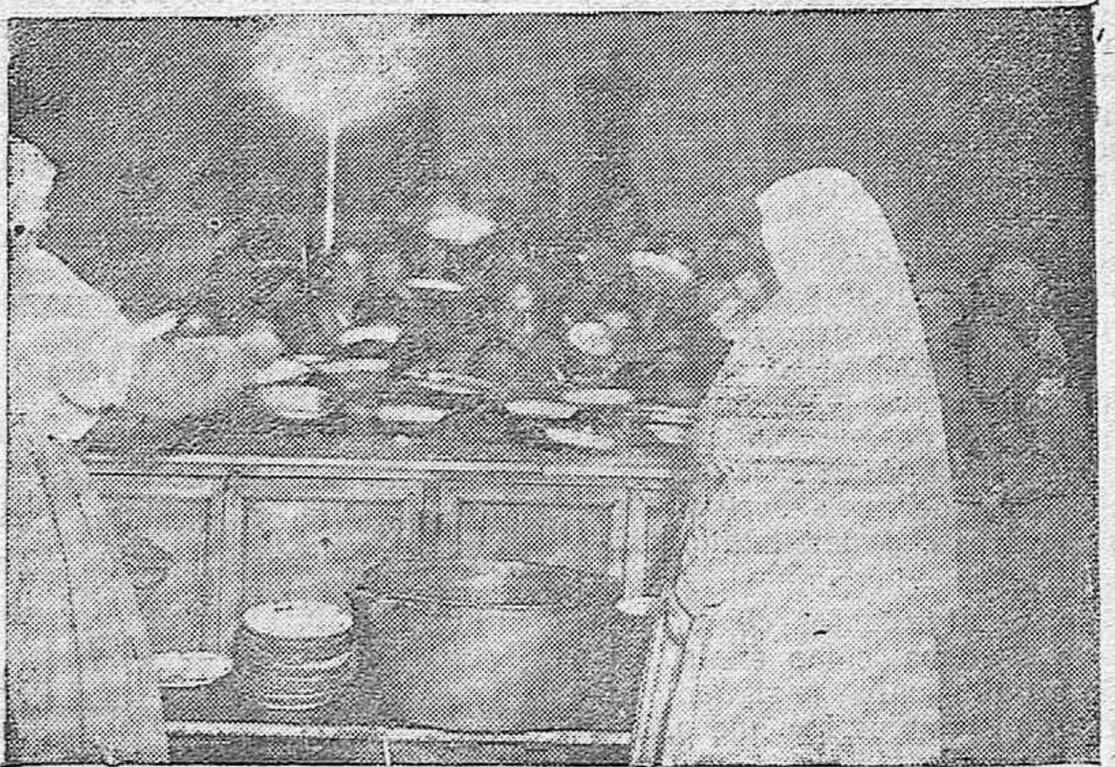
Como detalle de la importancia del Comedor de Caridad, consignaremos que ha-

habido día, en que se han distribuido 5.000 raciones.

Para la calle se da también comida al precio de veinte céntimos cada ración y gratuitamente el pan que necesiten.

Además el Comedor dispone de bonos especiales que se pueden adquirir para darlos a los necesitados en vez de metálico que en tantos casos sirve más para vicios que para satisfacer necesidades.

El Patronato del Comedor de Caridad, no ha olvidado el cuidado especial que merecen las madres lactantes, y para éstas, cuando carecen de recursos se facilita completa-



La hermosa cocina del Comedor de Caridad y el momento de reparar la comida a los niños pobres

mente gratis al medio día una comida especial, consistente en sopa, cocido, carne y tocino, principio y postre.

Los jueves y domingos, el cocido se sustituye por un guiso especial.

La Cocina Económica y Comedor de Caridad tiene un promedio de gastos al mes, de 7.700 pesetas distribuidas en los siguientes artículos: garbanzos, 900 kilos; arroz, 2.250; alubias, 300; carne, 90; tocino, 30; morcilla, 120; aceite, seis arrobas; bacalao, 30 quilos; patatas, 900; carbón, 40 quintales, y pan, 6.000 piezas de un kilo.

Hasta fin de Septiembre último se habían servido 240.719 raciones, de las cuales han sido gratuitas 202.348.

Las restantes han sido sufragadas por las conferencias de San Vicente, particulares y con la subvención del Ayuntamiento.

El gasto habido hasta 1.º de Octubre pasado ascendía a 63.818'38 pesetas, de cuya suma solo se ha podido pagar 50.243'84 pesetas y se adeudan 13.569'54 pesetas.

Las comidas extraordinarias que se dan por Nochebuena y Año nuevo, son de donativos particulares y consisten en pavo con arroz, vino, pasteles, fruta y cuanto pan necesiten.

Interrogado el señor Martín acerca de la situación económica del Comedor de Caridad nos manifestó que era bastante precaria, pues se adeudan más de tres mil duros, por lo que se precisa la ayuda de todas las personas pudientes, pues pudiera malograrse esta gran labor social que realiza aquella Casa.

La Cocina Económica y Comedor de Caridad no tiene otra ayuda oficial que una subvención del Ayuntamiento, de 5.000 pesetas. Tiene solicitada la ayuda de la Excelentísima Diputación, confiándose en que será incluida en el presupuesto del año próximo.

Justo es también consignar que el actual Ayuntamiento ha reconocido un crédito a 28.800 pesetas correspondientes a vales para favor del Comedor de Caridad por valor de comida distribuidos por el Municipio durante el año anterior. Dicho crédito está ya casi consumido.

Esta es en síntesis la obra social que realiza el Comedor de Caridad y peccárimos de insensatos si dejáramos de consignar que aparte la ayuda oficial del Ayuntamiento, el principal sostén de tan meritisima labor es el doctor Pérez Muñoz, obispo de la diócesis.

Nosotros leal y sinceramente así lo reconocemos.

EL REPORTER Z

NUEVO CODIGO PENAL

Edición Oficial 5'50

Librería Luque--Gondomar 9-11

Voces...

¡Ya tenemos presupuestos municipales aprobados para el año próximo! Legalmente esto se acordó en la última sesión municipal con el asentimiento de todos los concejales.

La minoría socialista, disciplinada y consciente del momento, asintió a todo y no formuló ni la más mínima protesta.

Así tenía que ser y ha sido y por su acto de gubernamentalismo y adhesión a la obra de la Alcaldía felicitamos a los ortodoxos del marxismo local.

¡Ahora que "la organización"—tres "soldaos" y varios cabes sueltos—se las compongan con ellos...

Casi todos los hombres políticos de estos tiempos, menos los radicales, van progresando y subiendo peldaños en la escalera política.

Ahí está el señor Siles, concejal radical-socialista que no nos dejará mentir.

Cuando solo actuaba como concejal, no salía del Ayuntamiento. En todo estaba, se "metía" y se paraba. Una verdadera mosca municipal.

Ahora, desde que es diputado provincial ha ascendido.

La explicación es sencilla. El recibe, despacha y aconseja a todos los que llegan a importunar al presidente, y como por lo regular los que llegan son unas moscas... el señor Siles oficia de mosquero.

¡De mosca, a mosquero... algo va ganando!

Todo no han de ser sinsabores en esta parra vida periodística. De vez en cuando, se recibe una satisfacción.

Una satisfacción o un saco. Y esto último y de redondas, tiernas y suculentas bellotas hemos recibido una que pesa cinco arrobas largas.

No conocemos al donante. El "orsequio" venía acompañado de la siguiente misiva:

"A los que escriben la Vos les envío este regalo un alcarde socialista. Podt. Las veyotas tienen prosedencia onesta."

Si es ironía o no, a nosotros no nos interesa gran cosa. Como hermanos nos hemos repartido el suculento fruto y aquí estamos esperando otro obsequio, del que quedaremos doblemente agradecidos si la misiva en la que se nos ofrezca viene mejor escrita y con menos faltas de ortografía.

¡Porque, vamos!, no creamos que ello esté reñido ni con la Segunda, ni con la Tercera Internacional...

NOTAS DEL GOBIERNO

La huelga de Puente Genil, resuelta

El gobernador civil de la provincia al recibir a los informadores les manifestó que la huelga de brazos caídos, declarada por los obreros del Depósito de máquinas de Puente Genil ha quedado resuelta, deponiendo esos trabajadores su actitud.

El asunto de la Electromecánica

Refiriéndose al pleito de los obreros de la Electromecánica dijo que no había sufrido alteración, continuando por tanto en el mismo estado que días anteriores.

Agregó el señor González López, que en el resto de la provincia la tranquilidad es completa.

EN MARMOLEJO

La lápida a don Alejandro Lerroux

Ha sido descubierta la lápida que da el nombre de don Alejandro Lerroux a una calle y que días atrás, apareció tapada de cemento por unos desconocidos y cuyo hecho produjo en el vecindario viva indignación.

Se ha procedido a limpiar de cemento la lápida por orden del gobernador civil de Jaén, al que con los numerosos correligionarios de aquella localidad, agradecemos su rasgo.

Notas de sociedad

Marchó a Andújar después de permanecer en ésta una temporada con su familia la bellísima y simpática señorita María Antonia López Vidal.

—Regresó de su corta estancia en Los Villares y Rute la bella y simpática señorita Juana Vidal Rodríguez acompañada de su padre don Matías Vidal Santos, industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro.

NOTAS LOCALES

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 24 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Idiosincrasia y Anafilaxia", por el doctor Emilio Luque.

UN OBSEQUIO

Don Antonio León Garrido, dueño de la imprenta y papelería, establecida en Gondomar, 7, ha tenido la atención de enviarnos un precioso almanaque de pared, anunciador del papel de fumar Jean, que él representa.

Le agradecemos profundamente el obsequio.

DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Situación económica de la Diputación Provincial el día 8 de Septiembre, día que tomó posesión la Comisión Gestora

El presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García ha hecho a un periodista unas declaraciones sobre el estado económico en que se encontraba el organismo provincial al hacerse cargo de él la actual Comisión Gestora.

Como las manifestaciones del señor Baquerizo son muy interesantes, sinceras y desprevistas de todo afán de egolatría, las recogemos en estas columnas seguros de que con ello hacemos un servicio a la curiosidad de nuestros lectores.

Por otra parte agradecemos al señor Baquerizo en lo que políticamente nos afecta el elogio que hace de los gestores provinciales entre los que se encuentran tres pertenecientes al partido radical que como nadie ignora no son los más parcos en ayudar a la reconstitución administrativa de la Diputación.

“Para mí fué una verdadera sorpresa el momento del arqueo, pues después de haber oído infinitas veces que la Diputación Provincial de Córdoba nadaba en oro, la realidad, convertida en números, nos demostró, con su frialdad matemática e implacable, que no había tal abundancia, sino que, por el contrario, existía una gran penuria.

Efectivamente: en dinero disponible del presupuesto ordinario sólo había en 8 de septiembre, fecha en que tomamos posesión, 2.328,53 pesetas, pues aunque el saldo de existencia era en igual fecha 870.525,80 pesetas, la diferencia enorme de esas dos cantidades estaba representada por partidas como la correspondiente a las láminas de la deuda moderna, cuyo valor nominal es de 748.000 pesetas y el efectivo, como todo el mundo conoce, es cero; por depósitos constituidos en papel de la deuda provincial por valor de 51.987,97 pesetas; y por una serie de otros valores, que por no ser prolijo no enumeramos, y que por servir unos de fianza y estar otros afectos a determinados servicios o no se podía disponer de ellos, por tenerlos que devolver, o estaba ya comprometida su inversión.

Además de esto nos encontramos con una deuda en el mismo presupuesto ordinario que ascendía a pesetas 222.197,60 la que tendremos que enjugar en lo que queda de año y en el próximo presupuesto.

Por si todo lo que antecede no fuese bastante hay que añadir que las 561.291,64 pesetas pertenecientes al remanente de caminos vecinales habían sido invertidas en atenciones del repetido presupuesto y que ahora nosotros tendremos que reintegrar con lo que se recaude por el concepto de cédulas personales.

En definitiva: estaban agotados todos los recursos, pues hasta se habían consumido en los dos primeros cuatrimestres 175.000 pesetas del crédito de 200.000 que figuraba en el presupuesto para negociaciones de giros.

Con estas cifras no quiero acusar a nadie, sino desvanecer esa falsa idea que existía de la buena situación económica de la Diputación, divulgada por sus gestores anteriores.

¿Cuál ha sido nuestra gestión en el tiempo que llevamos?

Como escasamente llevamos dos meses y medio de gestión, no debiéramos hablar de cosas realizadas en tan corto espacio de tiempo; pero, sin embargo, puedo indicarle y con gran satisfacción por nuestra parte, que hemos podido conseguir la instalación, a dos kilómetros escasos de la capital, de la primera Estación Pecuaria que se ha establecido en España, a pesar de la lucha enconada con otras provincias que ofrecían al Estado fincas magníficas para su instalación.

Hemos podido rescatar de los Ministerios de Obras públicas y Hacienda la cantidad de 368.953,17 pesetas a cuenta del 1.042.043,56 pesetas que el año pasado la Comisión Gestora anterior no pudo cobrar, a pesar de estar librado con destino a caminos vecinales y que debió pasar a resultas y para liquidar en el último año del presupuesto extraordinario y que gracias a nuestra tenacidad y constancia hemos podido conseguir el cobro de la primera cantidad, esperando que en lo que queda de año o principios del próximo, nos liquiden la cantidad total.

Hemos conseguido que los intereses de las láminas de la Beneficencia Provincial que no se cobraban desde el último trimestre del año pasado,

porque la Comisión anterior no hizo ni lo más indispensable para iniciar el expediente de clasificación de las mismas, como estaba ordenado por la superioridad, y que nosotros hemos puesto en marcha obteniendo de la Dirección General de la Beneficencia el certificado provisional indispensable para poder conseguir el cobro de dichos intereses hasta fin de este corriente año, y cuya cantidad asciende a 75.000 pesetas.

Hemos establecido el cobro directo de las cédulas personales por la Diputación y este servicio, aunque penoso y difícil, bien organizado por el competente personal, será un motivo de grandes ingresos para aquélla.

Como la suerte nos ayuda, también podemos ver con gran satisfacción que el asunto más importante de todos para los intereses de Córdoba, cual es el de la instalación en Cerro Muriano del Campo de Tiro, ya está autorizado el Ministerio de la Guerra para adquirir los terrenos.

Y, por último—y para no cansarle más—hemos conseguido que la carretera de Córdoba a la de Montoro a Rute, por el camino viejo de Castro del Río, continúe su construcción para la que ya se habían recibido la cantidad de 320.000 pesetas, que se han podido gastar este año, ayudando a solucionar en parte la gran crisis obrera que hemos padecido y seguimos padeciendo, y que por querer la Comisión anterior transferir dicha cantidad en beneficio de otros caminos, no se continuaron las obras oportunamente. Las obras de este camino empezarán dentro de pocos días.”

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa por injurias, procedente del juzgado de Córdoba, contra Tomás Mígallo.

Abogados, señores Velasco y Perras. Procuradores, señores Guerrero y La Cerda.

Ante la Sala segunda se verá la causa por resistencia, procedente del juzgado de Aguilar, contra José Palos Riva y dos más.

Defenderá al procesado el señor Espina y lo representará el señor Arévalo.

También ante la Sala segunda se verá la causa, procedente del juzgado de Fuente Obejuna contra José M. Cabezas Herrero y otros.

Abogado, señor Cañete, procurador, señor La Cerda.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Don Alejandro Lerroux dice que no le ha sorprendido el resultado de las elecciones catalanas

La vista de la causa por las responsabilidades políticas

Madrid, 23 (4,15 t.).—Esta mañana ha continuado en el palacio del Senado la vista de la causa instruida por las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado.

Las tribunas públicas estaban llenas y las de los invitados también se vieron concurridas.

En los escaños había contados diputados.

A las 10,35 quedó constituido el Tribunal juzgador y se reanudó la vista.

El fiscal, los abogados y acusados ocuparon los mismos sitios que ayer.

El señor Peñalva pronunció un discurso defendiendo un voto particular como miembro de la Comisión de Responsabilidades.

Dirige ataques al ex rey que es el que en realidad asumió las responsabilidades de la Dictadura.

Se ocupa de la labor que se proponía realizar el Gobierno dictatorial y reconoce con el general Saro que al principio arrastró a verdaderas muchedumbres.

Tiene acerbas censuras por el secuestro que hizo la Dictadura de las libertades ciudadanas y dice que en este aspecto Primo de Rivera incurrió en un grave delito que debe sancionarse con arreglo al nuevo Código.

A su juicio los miembros del primer directorio deben ser condenados a dos años de destierro a una distancia de 250 kilómetros de Madrid y a inhabilitación perpetua.

Para los del segundo directorio propone que la pena sea de cuatro años de destierro a la misma distancia de Madrid e inhabilitación y para los que integraron el Gobierno cívico-militar a seis años de destierro e inhabilitación total.

Cree que al general Saro se debe incluir entre los miembros del primer Directorio.

Don Publio Suárez pronuncia su informe y tiene censuras para las manifestaciones hechas por el general Muñoz Cobo que dice era ajeno al golpe de Estado.

Defiende al general Aizpuru afirmando que no tenía conocimiento del golpe que se tramaba y pide su absolución.

Agrega que el delito que cometió el ex rey está señalado en el Código de Justicia Militar.

Agrega que los delitos de alta traición

debieran ser juzgados por el pueblo.

Califica los hechos de rebelión militar atenuanda y ello tiene su sanción en el Código determinando las penas de prisión mayor a muerte.

Estima que el general Muñoz Cobo ha incurrido en delitos que están señalados en el artículo 250 del Código penal.

Los del segundo Directorio incurrieron en mayor responsabilidad y los del Gobierno civil están comprendidos en el artículo 181 del Código.

El señor Pita Romero defiende al general Berenguer y dice que su pa-

trocinado incurrió en un delito que está comprendido en la amnistía del 14 de marzo de 1931.

Expone sus puntos de vista sobre la insubordinación militar.

Cree que el que más impulso dió al movimiento fué Sanjurjo y no Berenguer que fué opuesto a él desde el primer momento.

Alude a las discrepancias existentes entre Berenguer y Primo de Rivera y que determinaron que el primero fuera trasladado a Africa.

Termina leyendo unas palabras del presidente de la Comisión de Responsabilidades en abono de su criterio.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para continuarla mañana.

Lerroux hace interesantes manifestaciones a los periodistas en el Congreso

Madrid, 23 (4,30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso don Alejandro Lerroux le rodearon los periodistas que le pidieron su opinión sobre las elecciones catalanas.

—Yo no tengo nada que decir más —dijo— sino que hemos luchado y nos han derrotado.

Hoy nos mandan y mañana mandaremos nosotros en un régimen democrático. Hemos luchado y volveremos de nuevo a la lucha para conseguir el triunfo en las próximas elecciones.

El señor Algora que se había incorporado al grupo insinuó: Ahora hay que atacar a la Esquerra.

El señor Lerroux replicó:

—La Esquerra no es amiga nuestra. Los que deben atacar son ustedes. Yo tengo mi teoría. Si yo hubiera atacado al Gobierno estaría más firme, pero como no lo he hecho se va desmoronando en poco tiempo.

Pienso volver a Barcelona de aquí a ocho días y empezaremos a luchar de nuevo. Para derrotarme han necesitado muchos años. De modo que para mí no ha habido sorpresas y ahora no tengo más remedio que seguir luchando.

Se le interrogó sobre la interpelación anunciada acerca de los periódicos suspendidos y contestó:

—He dirigido desde Barcelona telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación sobre este asunto y a ellos he recibido contestaciones en las que se me dice que

el Gobierno no ha tenido tiempo de ocuparse de los periódicos suspendidos y me anuncian el propósito de tratar de este asunto. En vista de ello he rogado a don Darío Pérez que aplase su interpelación sobre los periódicos suspendidos, ya que el Gobierno se ocupará de ello. Hay que tener en cuenta que ha habido asuntos de gran importancia que justifican el que no se haya tratado de este asunto en los Consejos pasados.

El señor Roldán felicitó al señor Lerroux al que dijo que había cumplido con su deber en Barcelona.

—Así lo entiendo yo— comentó don Alejandro—. Yo fui a la lucha y ahora me atengo a las consecuencias.

Como se le insinuara la posibilidad de que Maciá también influyera en la política nacional, replicó:

—Maciá tiene muchos asuntos allí para ocuparse de los de aquí.

Como observara el señor Lerroux que los periodistas tomaban nota de sus palabras, agregó:

—Añadan ustedes que he pronunciado esas palabras sonriendo para que no se crean que hablo por despecho de mi derrota, pues estoy muy satisfecho de mi actuación.

El jefe radical vió que en aquel momento pasaban algunos diputados de la Esquerra y les dijo a los periodistas:

—Señores, vayan a concretar su información con aquellos diputados.

EL NUNCIO CONFERENCIA CON ZULUETA

Madrid, 23 (3,15 t.).—El Nuncio celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Estado, señor Zulueta.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 23 (3,15 t.).—El ministro de Agricultura en su conversación con los periodistas les dió cuenta de haber firmado una orden en virtud de la cual se constituyen tres comisiones mixtas.

Una entenderá en la cuestión del nitrógeno, otra relativa a los servicios de la electricidad doméstica y la tercera sobre las maquinarias hidráulicas eléctricas.

Con respecto a la primera manifestó el señor Domingo que España cuenta con medios suficientes para que esta industria no tenga que depender del extranjero como pasa hoy.

Por lo que respecta a los servicios de electricidad doméstica pretende que se llegue a la carificación.

Considera necesario que esta Comisión mixta llegue a igualar en esta materia a la situación en que se encuentran otros países que tienen un coeficiente para estos servicios.

En relación con la tercera dijo que en 1931 se importaron esta clase de máquinas por valor de 100.000 pesetas y disponiéndose aquí de tanto hierro y carbón no debemos de depender de otros países.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRO

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

Madrid, 23 (3,30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana varias visitas entre ellas al ministro de la Guerra y a varios generales y jefes del Ejército.

Se va a celebrar una importante asamblea olivarera en Jaén

Jaén, 23 (4,15 t.).—Para la próxima semana se está organizando una importante asamblea en esta capital.

A ella asistirán el ministro de Agricultura y representantes de todas las minorías parlamentarias.

Por la minoría del partido radical acudirán los diputados señores Tuñón de Lara y Vaquero Cantillo.

La Asamblea tendrá una importancia extraordinaria y a ella se ha invitado a todos los olivareros de Andalucía.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (6,15 t.).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Barón.

La Cámara está desanimada y en el banco azul no hay ningún ministro.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

DUQUE DE LA TORRE denuncia el incumplimiento de algunas cláusulas del contrato del monopolio de Petróleos.

RICO ABELLO se adhiere al ruego. (Entran los ministros de Agricultura, Justicia y Gobernación.)

CABRERA se ocupa de la política en Guadalajara y dice que por lo visto aquella provincia sirve de ensayo a los gobernadores, pues apenas duran allí tres meses.

Cree que este procedimiento es perjudicial para los intereses de aquella provincia.

Después formula otro ruego sobre los vinos de la Mancha.

El ministro de Agricultura promete atenderlo.

SEDILES pide que se abra una información para averiguar la verdad sobre los informes que publica "El Imparcial" hablando de la posibilidad de que haya prisioneros en el Sahara.

Se refiere a los sucesos de Arnedo y otros pueblos donde la guardia civil hizo víctimas y protesta de que no se haya castigado a los autores.

Añade que ahora se va a juzgar a los detenidos de Castil Blanco y en cambio nada se habla de los autores de los sucesos de Arnedo.

SABRAS se adhiere al ruego del orador y también lo hace el señor Altavas.

SEDILES vuelve a hablar sobre la existencia de prisioneros españoles en el Sahara procedentes de la derrota de Annual y estima que debe procederse con urgencia para evitar el desasosiego doloroso de los familiares.

BRUNO ALONSO formula un ruego sobre intereses de Santander.

CORDERO BELL se ocupa de la política en la provincia de Huelva.

Dice que aún no se ha nombrado juez especial para depurar las responsabilidades contraídas por el movimiento de agosto.

Dirige duros ataques al gobernador civil de Huelva y pide su inmediata destitución por ser amparador de monárquicos y caciques.

Añade que el día que sea trasladado este gobernador a otro punto "aviada" está la provincia.

Termina diciendo que el ministro de la Gobernación se limitó a enviar a Huelva a un inspector con motivo de los sucesos y cree que eso no es suficiente.

RODRIGUEZ PINERO trata de asuntos gaditanos.

FERNANDEZ OSSORIO habla de los fueros gallegos. (En medio de gran expectación pasa a ocupar la presidencia el señor Besteiro.)

MORENO MENDOZA se ocupa de los sucesos de agosto en Jerez y se lamenta de que un oficial que detuvo a los militares facciosos esté detenido, mientras otro teniente que se mezcló en el movimiento se encuentra hoy en libertad.

El presidente de la CÁMARA, señor Besteiro dice que antes de entrar en el orden del día tiene que dar a la Cámara una explicación de su ausencia del salón en la tarde de ayer.

Dice que abandonó la Cámara porque creía que no contaba con la asistencia de todos los sectores, lo que ha comprobado después que no es cierto.

Añade que nunca fué hombre de habilidades ni lo es ahora y pide a los diputados que se abstengan de hablar de este asunto entendido que desde ahora cumplirá estrictamente el Reglamento.

Termina diciendo que cuando su interpretación del Reglamento no coincida con el de la Cámara ésta puede manifestarse con un voto de censura para la presidencia. (Grandes aplausos).

GALARZA interviene.

Continúa la sesión.

UNAS DECLARACIONES DE COMPANYS

Madrid, 23 (5,15 t.).—Los informadores conversaron con el señor Companys y éste les dijo que habían triunfado plenamente, aunque otra cosa pensarán otros, pues han conseguido la mayoría de las cuatro provincias.

Esto no puede negarlo ningún partido y también es muy significativa el triunfo de la Esquerra en Tarragona, donde había hecho una gran labor Marcelino Domingo.

Ahora se harán cálculas sobre la votación obtenida, pero yo creo que esas cálculas no deben hacerse por las elecciones anteriores de diputados, pues entonces estaba ausente Cambó, sino por las del 12 de abril en que se hizo una enorme propaganda y con arreglo a aquéllas hemos obtenido ahora 20.000 sufragios más.

También se nos censura que no hayamos ido en coalición, pero esto no era posible, ya que eran muchos los grupos políticos que había que incluir en la candidatura de la Esquerra.

Con todo eso se han hecho excepciones con los elementos con los cuales estábamos más identificados como ha pasado con los socialistas.

Terminó negando que haya habido xenofobia, sino que el pueblo una vez

concedida la autonomía quería que sus regidores fueran sólo los grupos políticos de la misma región.

A la pregunta de otro periodista dijo el señor Companys que el pueblo catalán quiere que la política se incline más hacia la izquierda.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA TELEFONICA

Madrid, 23 (6,30 t.).—El señor Salazar Alonso va a presentar un proyecto de ley pidiendo que sin perjuicio de lo establecido en la ley de 10 de diciembre de 1931, se declare que la base sexta del contrato con la Telefónica aprobado en 1924 y relativa a la provincia y municipio, carecen de eficacia legal y que en cambio entre en vigor la base segunda del Estatuto municipal para que las provincias y municipios puedan realizar los servicios telefónicos con arreglo a lo que se dispone en dicho Estatuto.

DINERO PARA CORDOBA

Madrid, 23 (6,30 t.).—Se han concedido a la Jefatura de Obras públicas de Córdoba las siguientes cantidades:

25.000 pesetas para el primer trozo de la carretera de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna.

25.000 pesetas para el segundo trozo de la misma carretera.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 23 de Noviembre

Francos, cambio, máximo	48'00
Libras, cambio, máximo	40'00
Dollars, cambio, máximo	12'23
Interior 4 por 100...	64'10
Exterior 4 por 100...	76'60
Amortizable 5 por 100, 1920	88'00
Idem, idem, 1917...	82'50
Idem, idem, idem, 5 por 100	84'65
Acciones Banco de España	510'00
Idem f. c. Norte de España	216'00
Idem de M. Z. y A.	160'00

De interés para los labradores

“Derechos y deberes de los Agricultores”

Ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias, debidamente comentadas. Este interesante libro acaba de publicarse, y se halla de venta en librerías, estanco de la Plaza de la República, (antes Tendillas), y en el “Centro Periodístico”, Morería, 14, principal, Córdoba. Precio 2 pesetas, más 0'25 para los pedidos de fuera.

DEL MUNICIPIO

El Alcalde, en su conversación con los periodistas esta mañana les manifestó que anoche no pudo reunirse la Comisión de Policía Rural que entiende sobre las denuncias de laboreo forzoso en las fincas mal o deficientemente cultivadas, por incomparecencia de los vocales patronos, uno de los cuales actúa como secretario de dicha Comisión por lo que hoy ha vuelto a citar urgentemente de nuevo para el próximo viernes previniéndoles a los que no concurren que la falta de asistencia a la misma, sin causa justa lo estimará muy a pesar suyo como una obstrucción a las Leyes de la República y dará cuenta a la Superioridad a los efectos procedentes.

A LOS POSEEDORES DE BICICLETAS

Se les avisa que también ellos deben concurrir a dar cuenta de las características de sus vehículos, que deben constar en la estadística de requisición militar que actualmente se confecciona en el Ayuntamiento.

GRAN TEATRO

Compañía lírica del maestro Moreno Torroba

El próximo día primero de Diciembre, debutará en el Gran Teatro la Compañía lírica del maestro Moreno Torroba, que dará a conocer la gran obra del inspirado compositor, “Luisa Fernanda”.

He aquí la lista del personal, que integra la formación:

Maestros directores y concertadores, Juan Antonio Martínez y Vicente Sanz.

Director de escena, Pablo Mangosa.

Tiples cantantes: María Teresa Planas, Amalia Pardo y Victoria Racionero.

Actrices de carácter: Crisanta Blasco y Teresa Alvarez.

Primer tenor, Emilio Vendrell.

Barítonos: Matías Ferrer y Pedro Sánchez Terol.

Tiple cómica, Natividad Piñero.

Tenor cómico, Antonio Martelo.

Otro tenor, Manuel Niella.

20 coristas de ambos sexos.

Actores, Enrique Gandib, Vicente Guillot, Enrique Ramírez, Manuel Bayo, Angel Cobos, José Escuer, José Vera.

Actrices: Paquita Arteaga, Amparo Martiñegui, Pilar Domínguez, Lolo Sánchez, Amparo Solá, Pepita García.

Apuntadores: Enrique Esbry y José Salgado.

Maquinista, Jesús Piquero.

Sastería: Casa Peris (Madrid).

Escenógrafo, José Olalla.

Archivo, de la Sociedad Española de Autores Líricos.

Gerante de la Empresa, Julio Poveda.

Representante: Manuel Vico.

DE LA DIPUTACION

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Baquerizo García nos manifestó esta mañana que tenía noticias de que esta tarde llegaría a Córdoba la comisión encargada de fiscalizar las obras de excavación que se efectúan en la Mezquita y que por orden superior han sido suspendidas.

Añadió el señor Baquerizo que el encargado de la obrería de la Catedral señor Aguilar, había recibido una orden telefónica del arquitecto conservador señor Rodríguez Cano, para que las obras fueran suspendidas.

LOS CAMINOS VECINALES

La Diputación provincial ha conseguido que con cargo a los fondos que se recibieron en 1931, para la construcción del camino de Córdoba a Guadalcazar por la Torrecilla, Villafranquilla y Malpartida, sean reanudadas dichas obras, por administración, que comenzarán mañana, en el kilómetro 411 de la carretera general de Madrid a Cádiz y la Torrecilla, en una extensión de 3.000 metros.

Para dichas obras facilitarán volantes de trabajo a todos los obreros inscriptos en la Bolsa de Trabajo o a los seleccionados por las sociedades obreras.

Primeramente serán colocados 20 de ellos y en la semana próxima hallarán colocación unos 50.

Militares

PRESENTADO

El teniente coronel de Infantería don Ricardo Sánchez Canaleche, se ha presentado en esta comandancia militar, procedente de Ubeda.

AL INTERESADO

En las oficinas de esta comandancia militar, debe presentarse el soldado licenciado Antonio Sánchez Galisteo, para entregarle documentos de su particular interés.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,
COMODO Y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

REALIDADES

El diálogo

Decíamos ayer...Esto es, escribíamos sobre la conveniencia y la eficacia del régimen de puerta abierta. Y la medida periodística nos impidió fijar debidamente una de las ventajas de ese régimen que es, en puridad, el régimen parlamentario. Esa ventaja es en el diálogo. El mítin político, la conferencia doctrinal, la disquisición académica, la aportación del libro y otros medios de difusión al amparo de la libertad de Prensa y de palabra, suelen cristalizar en el monólogo. El Parlamento, la actuación parlamentaria, es el diálogo. Encarna esta actuación la controversia, su característica esencial y por esto es válvula para las más altas presiones.

Si el Parlamento, encarnando el absurdo, fuese el monólogo, dejaría incumplida su finalidad primordial. Se convertiría en tribuna de propaganda como el mítin o la conferencia pública. Pero en el Parlamento se enfrentan y chocan las ideas dispares. A un convencimiento se opone otro convencimiento. A una teoría otra teoría. Se dialoga, en fin, y del contraste de las distintas opiniones, surge la eficacia del sistema. En ese contraste precisamente las aristas intransigentes se liman, las distancias se acortan, las fórmulas concordantes surgen; y, cuando no, la pasión halla cauce para crear en vez de destruir.

El diálogo, además, es como un medio de aquilatar valores, y, al propio tiempo que extrae la verdad de la confesión sectaria en choque, fija y controla el mérito de los contradictores. El monólogo puede ser hijo de larga preparación que suple deficiencias y se adorna con extrañas aptitudes; pero el diálogo, en su dinamismo de improvisación, refleja más exactamente la propia valía contrastada.

Esos largos debates, a ocasiones excesivamente latos, que son la cualidad y la calidad del sistema, no es más que el diálogo que con su vivacidad y el cruce de argumentos se distingue del monólogo frecuentemente ineficaz para ciertos propósitos, y siempre de escasa coloración fecunda.

El diálogo resultaría de eficacia completa si no fuera muchas veces, casi siempre, diluido en el verbalismo palabrero. El meridionalismo es locuaz, y esta locuacidad es lo que desvirtúa el debate parlamentario. Generalmente nuestros oradores se entregan a disquisiciones incongruentes por lo latas, y esto desluce el valor del régimen y desmedra la fe de la opinión que se fatiga de la fancia insustancial en la que se di-

suelve el mejor propósito. Si no se discutiese más que lo indispensable, al menos lo preciso o conveniente, la eficacia del diálogo alcanzaría toda su plenitud, y los detractores del parlamentarismo habrían perdido su mejor y acaso único argumento. Es difícil ver realizada esta aspiración. Se opone a ello la locuacidad inherente a nuestro meridionalismo. Es indudable que todos sienten la conveniencia de "ir al grano", como vulgarmente se dice; pero el temperamento es más fuerte que la voluntad. Y así apenas hay orador que al levantarse en su escaño, no comience:—"Señores diputados, sólo dos palabras..." O "voy a ser muy breve..." Y ante el grato anuncio los amigos de lo concreto se ponen a temblar... No basta la indiferencia del auditorio, la fatiga ostensible de los oyentes, las observaciones de la presidencia, el hombre que habla, al hablar, ha perdido los estribos. Unos, los bisonos, porque no aciertan a concluir; otros, los curtidos, porque no quieren acabar. Y entre unos y otros eternizan los debates quitándoles jingo e interés. Pero todo ello no impide que en el diálogo se halle la resultante apetecida y que el diálogo sea la válvula del Parlamento para llenar la función primordial y trascendente del sistema.

Dario PEREZ

LOS SUCEOS DEL DIA

Detención de reclamados

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención del ex religioso Antonio Mateos Sánchez, que se encontraba reclamado por la Audiencia.

Ingresó en la cárcel.

También ha sido detenido Francisco Robles López, reclamado para cumplir diez días de arresto.

El timo del "entierro"

Rafael Aguilar Molina ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que se presentó en su domicilio,

durante su ausencia un sujeto, que alegando que había muerto su madre y no tenía para enterrarla, pidió una limosna a la hermana del denunciante sacándole dos pesetas.

Se busca al autor del hecho, que parece en unión de otro se dedica a dar timos de la especie a que nos referimos.

Riña y escándalo

Benito Jurado Medina y Antonio Benitez Polo promovieron reyerta originando un gran escándalo.

Fueron por ello detenidos, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:

Don José Carrión, Banco Español de Crédito y don Abdén Fernández.

¿SERÁ VERDAD?...

Diálogo entre dos amigos: —Lo que acabas de decirme me interesa grandemente, pero me inspira alguna duda.

—No lo dudes, es cierto. Lo que hace falta, porque te conviene, es que te decidas pronto y no titubees. Únicamente durante lo que resta de mes, te será posible adquirir los magníficos receptores "CONSOLETTIE" tipos 2607 y 2609, al precio que tuvieron en la primera quincena de Octubre y a 750 pesetas el tipo 2511 con altavoz.

—¿Y dónde debo adquirir uno de estos aparatos?

En la Sucursal de esta plaza de la Casa ULTRA-RADIO, calle Concepción 31, teléfono 2145 que es exclusiva de "PHILIPS RADIO" y "LAMPARA PHILIPS". ¡Ah, se me olvidaba! Y si quieres, darles un alegrón a tus chicos, en dicha Casa reparten tarjetas para canjearlas por bonitos juguetes "YO-YO" y tendrás que leer diariamente LA VOZ para enterarte del día y hora en que verificará gratuitamente dicho canje.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 150 millones de pesetas

Domicilio social: Alcaía, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100, libreta máximum 10,000 pesetas Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja



HAY QUE RENDIRSE A LA EVIDENCIA

Ha comenzado hoy la vista en el proceso de las responsabilidades.

Aquellos generales resplandecientes que en el año 23 deslumbraron a las muchedumbres y torcieron el cauce político nacional, se sientan hoy en el banquillo de los acusados frente a este tribunal elegido por las Cortes Constituyentes.

Entre los testigos hemos visto al cadáver de cadáveres don Manuel García Prieto. El ex marqués de Alhucemas asegura que en los Consejos de Ministros que él presidió se ordenó la detención de los generales Berenguer, Saro, Dabán y Cavalcanti. Pero por lo visto esas detenciones no pudieron llevarse a cabo porque no pudieron dar con el entonces capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, que no fué hallado hasta la una de la madrugada.

Don Amalio Jimeno, ha envejecido mucho, y tiene que apoyarse en un ugier porque su delicado estado de salud no le permite sostenerse sobre sus piernas. El señor Jimeno estaba en Ginebra cuando el golpe de Estado y tenía a sus órdenes al general Magaz. Tuvieron por tanto conocimiento del golpe de Estado de un modo reflejo y dice que cuando el almirante Magaz conoció el hecho dijo: "¡Qué disparate!" Después por orden telegráfica se le comunicó que formaba parte del Gobierno de aquel disparate.

También declara el subsecretario de Guerra, señor Bermúdez de Castro quien dice que no tiene más relaciones con los procesados que aquellas a las que obliga el compañerismo. Pero a pesar de ello, el señor Bermúdez de Castro, declara que fué nombrado subsecretario de Guerra cuando triunfó el movimiento. Añade que el general Aizpuru no tenía la menor noticia del movimiento.

El viejo palacio del Senado vibra

como acero a la expectación. El letrado señor Primo de Rivera, cada vez que interroga hace pesar sobre los oyentes la maza abrumadora de sus apellidos. Pero está suelto y enérgico en el interrogatorio.

Gil Robles sonríe a veces con la beatífica expresión de la luna llena. Se suspende la sesión y el señor Royo Villanova modifica sus conclusiones.

La sesión va a reanudarse. El Fiscal va a emitir su informe. En los rostros de los procesados hay un tinte verdoso de afección epática. También deben estar afectados sus resplandores. Por su corazón y por sus cerebros debe estar pasando la película de otros días. Días de paradas militares y de refulgir de espadas.

El Fiscal se ha levantado y dice: "En nombre del pueblo soberano español..."

Esta frase, debe bastar para que los procesados despierten. Ella lo es todo. El soberano de los soberanos. El pueblo. Generales, hay que rendirse a la evidencia.

Joaquín ROMERO-MARCHANT

TEMAS

Socialismo, federalismo y la autonomía andaluza

De los Ayuntamientos de la provincia han empezado a llegar cartas a la Diputación, acusando recibo del anteproyecto del Estatuto de Andalucía. Todos prometen estudiarlo con interés y detenimiento de acuerdo con la importancia del problema.

Dentro de un mes se celebrará la sesión en que se discutirá el expresado anteproyecto y para entonces esperamos acudan todos los alcaldes con el estudio hecho para saber fijamente cuál es el criterio político y doctrinal de los municipios de la provincia con respecto al importante problema de la autonomía regional. No estriba esta importancia en que sea Andalucía región que sienta más o menos el ideal de la autonomía. Lo interesante es llegar a la conclusión definitiva si es o no conveniente para las provincias que constituyen la región andaluza. Nuestro criterio, como admiradores del sistema federalista, no sólo se inclina hacia la autonomía regional, sino a favor de la provincial y municipal, porque somos defensores del municipio libre.

Pero si nos ha de servir de orientación la reunión previa que en la Diputación se celebró días pasados y si hemos de tener en cuenta la actitud mantenida por los alcaldes adscritos a la tendencia socialista, cuyo número en la provincia no es despreciable, no creemos sea muy favorable al Estatuto la corriente de opinión que aporten a la próxima reunión.

Ni política, ni doctrinalmente; ni aún colocándonos en su mismo plano ideológico, alcanzamos a comprender

la posición socialista de la provincia de Córdoba ante el problema autonómico. Porque la moderna concepción del Estado, como la personalidad para el Derecho y de la Sociedad como un organismo de Estado, se debió a dos grandes factores: la importancia recabada por las ciencias de experimentación en todos los problemas del pensamiento y las nuevas doctrinas socialistas, aparecidas tras el maquinismo y consiguiente desarrollo industrial. Y hoy, todos los políticos tienen que reconocer que las formas son huecas sin un contenido ético y una tendencia emancipadora. Por tanto, forzosa-mente los buenos socialistas que saben interpretar fiel y justamente sus doctrinas, comprenden ya que todas sus aspiraciones serán irrealizables mientras no exista un Estado orgánico en que sus fines hallen esferas de acción propias, autónomas y en que por igual razón justiciera sea preciso reconocer su autonomía al Municipio, de conformidad con el sentido político federalista de Pi y Margall.

Mucho mejor aún se comprenderán estos principios, jamás discutidos y menos negados por nadie si tienen en cuenta los socialistas que el problema social no es únicamente una cuestión moral, sino que es también un problema político, puesto que lo es de autonomía.

Pero estas demostraciones de doctrina federalista dentro del campo político y social nos llevarían muy lejos y preferimos deparlas para artículos sucesivos.

Informaciones de hoy 24

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con motivo de una proposición incidental se promueve un interesante debate en la Cámara

Las Cortes Constituyentes

Azaña declara que no puede haber independencia del poder judicial cuando se va contra la República

Madrid, 24 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

GALARZA interviene en el debate sobre la Telefónica.

Habla del laudo que se dictó para llegar a un arreglo entre la Compañía y los obreros.

Agrega que a pesar de la buena fe del señor Martínez Barrio como ministro de Comunicaciones, el laudo no se cumplió en todas sus partes, porque la Compañía faltó al compromiso concertado.

MARTÍNEZ BARRIO aclara que el laudo se dictó previo informe del Consejo de Ministros.

GALARZA rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de **TRABAJO** contesta a unas manifestaciones hechas por el señor Botella.

Niega que él interviniera en la huelga de la Telefónica para la aplicación de lo dispuesto sobre los Jurados mixtos y explica los innumerables incidentes que se originaron.

Afirma que se excluyó a Cataluña, puse a causa de su especial constitución, no podía intervenir.

Niega que él tenga interés por determinado grupo político.

Recuerda que la Telefónica no recurrió del fallo del Jurado mixto, pero en cambio cuando éste se constituyó no pusieron inconvenientes.

El Gobierno impuso el acuerdo del Jurado mixto y recurrió contra éste la Compañía.

Continúa diciendo que el resultado ha sido adverso para la Compañía y los miembros representantes de ella han dimitido, pero el Gobierno les ha dado un plazo que expira el día 25 para que se constituya el Jurado mixto y que la Compañía se someta a las leyes españolas.

Una voz: ¿Y si no lo hace?

El ministro de **TRABAJO**: Si no lo hace, yo la obligaré. Yo sé que se trata de una Compañía poderosa que no le importa pagar una semana sí y otra no 3.000 pesetas de multa, pero en ese caso yo llevaré a uno de los Consejos próximos un proyecto de

ley para obligarle a acatar las leyes españolas y a respetar los derechos de los obreros.

MORENO MATEO habla de la situación de los obreros de la Compañía Telefónica y tiene calificativos duros para ésta.

Un debate sobre el proyectado Tribunal de Garantías

Se da lectura a una proposición incidental firmada por el diputado señor Orozco en la que se solicita que se traiga a la Cámara para su deliberación inmediata el proyecto de creación del tribunal de Garantías Constitucionales.

OROZCO la defiende y hace resaltar que parece se ha olvidado que dicha ley ha debido ya entrar en vigencia.

Agrega que lo hace en forma de proposición, porque no se trata del ruego de un diputado ni de una minoría, sino algo en lo que están de acuerdo todos los grupos.

El jefe del **GOBIERNO** le contesta.

Dice que era innecesaria esa proposición, ya que existe una Comisión Jurídica que es la que asesora al Gobierno en asunto de tanta importancia.

Afirma que el proyecto empezó a

estudiarse este verano, pero que es tal el cúmulo de asuntos, que se derivan del proyecto que aún no se ha podido terminar su redacción.

Hace constar que en Consejo también se ha tratado de este asunto, pero que hay una aglomeración de detalles que ha sido imposible traerlo a la Cámara con la urgencia que se quería.

Sin embargo, anuncia que no pasarán muchos días sin que se traiga a la Cámara para discutirlo.

Niega que en este retraso haya habido mala intención y concreta que seguramente dentro de la semana próxima estará el proyecto en las Cortes.

OROZCO se da por satisfecho con las palabras del señor Azaña y retira su proposición.

A continuación se da lectura a otra proposición incidental en la que se pide que en tanto se constituye el Tribunal de Garantías, se forme una Comisión parlamentaria que estudie y resuelva todas las infracciones de la Constitución.

MARTÍNEZ DE VELASCO la defiende y protesta de que a pesar de los reiterados ruegos que ha formulado, no se hayan traído todavía a la Cámara los expedientes de los deportados a Villa Cisneros.

Afirma que esto es sencillamente una infracción de la Constitución, ya que no autoriza los confinamientos.

Pregunta también si un ciudadano puede estar a merced de dos ju-

Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el 1.º de Enero 1933

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitándole las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

risdicciones a la vez como viene ocurriendo, una judicial y otra gubernativa.

Así sucede que judicialmente se decreta su libertad y puede continuar detenido a disposición de la autoridad gubernativa. (Rumores).

El jefe del GOBIERNO le contesta y dice que quiere apartar de su mente el respeto que debe a la persona y el juicio que le merece su política y afirma que para ésta tiene toda su repulsa.

Analiza la proposición presentada y dice que el intento de que se constituya una Comisión parlamentaria de esa naturaleza, tiene que merecer necesariamente una grave repulsa del Gobierno.

No se explica la actuación de ciertos sectores que como toda la Cámara votaron las medidas de excepción, pero que cuando pasan los momentos de peligro, atacan al Gobierno censurando lo mismo que votaron.

Agrega que el señor Martínez de Velasco olvida la ley de Defensa de la República votada por las Cortes y otra que autoriza a decretar la separación de funcionarios de justicia que van contra el régimen.

Coincide en creer que hay que modificar la estructuración del cuerpo, pero esto es cosa distinta a lo que se viene haciendo, que es solo defenderse contra los que atacan la vida de la República.

Como en este asunto, viene ocurriendo lo mismo con lo que se llama independencia del poder judicial. ¿Y qué es eso de la independencia del poder judicial? Eso no puede ser. (Grandes rumores y protestas en determinadas sectores de la Cámara).

GIL ROBLES le interrumpe indignado. En sus gritos le acompañan los agrarios y otros diputados, provocando las protestas de la mayoría.

El jefe del GOBIERNO: Yo no gobierno con libros de texto ni filosofías, sino con la Constitución, pero eso de la independencia del poder judicial es un viejo tópico que hay que desterrar. (Nuevas protestas de los agrarios).

Hablo de la independencia de que hablan los elementos reaccionarios. Independencia del poder judicial, sí, pero que no sirva para ir contra el régimen. Eso, no. (Arreca el escándalo).

GIL ROBLES: Hay que traer a la Cámara los expedientes de los deportados.

El jefe del GOBIERNO: ¿Y qué más quiere S. S.? (Los agrarios protestan ruidosamente).

Insiste el señor Azaña que no puede haber independencia del poder judicial cuando se va contra el régimen.

ALBA: Esas fueron las mismas pa-

labras de Primo de Rivera. (Formidable escándalo).

GOSALVEZ: Eso es mentira.

El jefe del GOBIERNO: Pues, bien. Si lo dijo ha sido lo más acertado de Primo de Rivera. (Grandes rumores). El Gobierno necesita mantener a todo trance el prestigio de su autoridad y para ello tiene que extremar el rigor y lo lamentable es que la ley de Defensa de la República no se haya aplicado desde el primer momento. ¿Cómo quieren entonces que se castiguen? El señor Alba dice que Primo de Rivera pronunció las mismas palabras que yo. Sí. Pero a ambos nos separa el que yo estoy sentado en el banco azul por una votación como no la ha tenido nunca ningún ministro de la monarquía. (Aplausos de la mayoría).

MARTINEZ DE VELASCO rectifica y mantiene su ruego para que se traigan a la Cámara los expedientes solicitados.

GIL ROBLES: Pero ¿hay expedientes?

El jefe del GOBIERNO: Si los hay, señor Gil Robles.

El presidente de la CAMARA dice que se va a proceder a la votación de la proposición presentada.

Esta queda rechazada por 142 votos contra 100.

FERNANDEZ CASTILLEJO intenta explicar un caso particularísimo ocurrido en Sevilla.

El presidente de la CAMARA con gran energía se lo impide.

LARA explica el voto de los radicales a favor de la proposición, porque defienden un criterio distinto sobre la independencia del poder judicial.

Cree que el Gobierno debe tener en cuenta el resultado de esta votación y convencerse de que su política no es la que espera el país.

MAURA interviene y califica de arbitrariedad lo que hace el Gobierno en materia judicial.

El jefe del GOBIERNO: ¡Ah! Entonces es que hemos perdido la serenidad. (Risas).

MAURA: Yo no he dicho eso.

El jefe del GOBIERNO: Pues, entonces, si lleva razón, le han faltado argumentos.

MAURA dirige ataques al Gobierno y dice que viene cometiendo atropellos a diestro y siniestro. (Aplausos de unos sectores y protestas de otros).

MENENDEZ: Recuerde S. S. su actuación desde el ministerio de la Gobernación.

MAURA: Yo nunca cometí tales excesos. (Se promueve otro formidable escándalo).

Algunos diputados le gritan: Por eso se produjo el movimiento de Agosto).

El jefe del GOBIERNO se extraña de que Maura crea que el modo co-

mo procede el Gobierno, no sea el medio para defender la República.

Sin duda no pensaba así cuando se encontraba en el Gobierno, porque tampoco las circunstancias le obligaron a defender el régimen como nosotros lo hemos hecho.

Se refiere al movimiento de Agosto y dice que todos los republicanos españoles se creyeron que había llegado el momento de actuar con energía.

Alude a la forma como proceden algunos magistrados y recuerda lo ocurrido con el general Barrera.

Aunque todos estábamos convencidos por los documentos encontrados de que era el cabecilla del movimiento el juez al que entregamos las diligencias no halló materia delictiva y lo dejó en libertad.

LARA: ¿Y por qué no se aplicó a ese juez la ley de Defensa de la República?

El jefe del GOBIERNO: Yo por mi lo hubiera hecho. (Maura y los agrarios le interrumpen a grandes gritos).

Agrega que estas negligencias no se podían consentir, porque atacaban en sus cimientos a la República.

Si S. S. (dirigiéndose al señor Maura) tuvo más flexibilidad desde el Gobierno, forzoso es reconocer que contribuyó con ello a la organización del movimiento de Agosto. (Nuevas protestas).

MAURA rectifica y habla en términos enérgicos sosteniendo sus puntos de vista.

GORDON ORDAZ rechaza la frase de Maura de que el Gobierno está cometiendo arbitrariedades y dice que hay dos clases de republicanos: Unos que creen que hay que hacer la revolución y otros que protestan de lo que se ha hecho. (Estas palabras originan un nuevo escándalo.)

El presidente de la CAMARA da por terminado el debate y después de aprobar algunos dictámenes, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 24 (1'30 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara habló con los periodistas.

Dijo que habían cambiado el horario y que mañana empezará la sesión con la discusión de los presupuestos.

Se lamentó de que cuando no había debate de presupuestos nadie presentaba proposiciones incidentales y ahora sí.

Agregó que la interpelación sobre la Telefónica continuará mañana desde las siete para terminar a las nueve.

Terminó diciendo que para mañana no hay presentada ninguna proposición incidental y si la hay será a última hora.

REUNION DE MINORIAS

Madrid, 24 (1'30 m.).—Esta noche se ha reunido en el Congreso la minoría radical socialista con asistencia de los ministros del partido.

Se estudiaron los presupuestos pendientes, especialmente el de Guerra.

También se reunió con el mismo objeto la minoría socialista, pero no se tomó acuerdo alguno.

LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 24 (1'30 m.).—Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Hacienda.

Se trató de la cesión de terrenos de Cádiz, de la reforma de la ley del Timbre, del impuesto sobre la Renta y de la reorganización del ministerio de Hacienda.

ALBOROTOS ESTUDIANTES

Madrid, 24 (2'15 m.).—Hoy los estudiantes católicos promovieron algunos incidentes.

A la entrada de la Universidad se exigió a los alumnos la presentación de los carnets.

Las clases en las distintas Facultades se dieron con normalidad.

MUERTE DE UN ARTISTA DE CIRCO

Madrid, 24 (2'15 m.).—Esta mañana ha fallecido el artista de circo Hipólito Cresavare a consecuencia del accidente sufrido el día 29 de Octubre cuando estaba trabajando.

MEJORA DEL MAESTRO VIVE

Madrid, 24 (2'15 m.).—El maestro Vives ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece.

Por el domicilio del ilustre músico desfilan numerosas personalidades para interesarse por su salud.

REUNION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid, 24 (2'30 m.).—Se ha celebrado junta general extraordinaria del Colegio de Abogados.

Se trató del proyecto de aumento de la tributación en la parte que afecta a ellos.

Probablemente celebrarán reunión el día 29 también para ocuparse de los incidentes de estos días.

LARGO CABALLERO VISITA A BESTEIRO

Madrid, 24 (2'30 m.).—Acompañado del jefe del Gobierno estuvo esta tarde en el despacho del señor Besteiro el ministro de Trabajo.

Largo Caballero se excusó por no haberle visitado ayer y dijo que le reiteraba su adhesión y simpatía.

EL CAMPEONATO DE EUROPA

Barcelona, 24 (3'30 m.).—Esta noche se ha celebrado el combate para disputarse el campeonato de pesos mosca José Gironés y el italiano Abracciate.

Gironés fué declarado nuevamente campeón de Europa.

Huelga general en Granada

Granada, 24 (2'30 m.).—Inesperadamente se ha declarado la huelga general, acordada por la C. N. T. en la reunión clandestina que celebraron anoche.

A media mañana los obreros afectos a la Confederación abandonaron los talleres.

Grupos de obreros en actitud levantisca recorrieron las calles.

En la calle de Varela se produjo una colisión entre los huelguistas y los guardias de Asalto, sonando algunos disparos.

En la plaza Nueva los grupos apedrearon los tranvías rompiendo algunos cristales.

El gobernador señor Joven ha dicho que la huelga le ha cogido de sorpresa y que está dispuesto a actuar con mano dura para mantener la autoridad.

Hoy se han practicado once detenciones.

ESPECTÁCULOS

Conchita Piquer, su hermana Carmencita y Alady, hicieron su debut en el Gran Teatro

Con extraordinaria concurrencia de público se presentaron ayer en las funciones de tarde y noche Carmencita y Concha Piquer, la estrella de la canción que obtuvo un resonante triunfo.

Conchita Piquer cada día más bella y más artista, deleitó al aristocrático público del Gran Teatro con su gracia y singular manera de decir las lindas canciones que componen su vasto repertorio.

Fuó aplaudidísima sobre todo en la preciosa canción dedicada a la memoria del inmortal pintor cordobés Romero de Torres.

Carmencita Piquer es una artista novel, que baila muy discretamente y acompaña mucho en las escenas de conjunto.

Alady, el ganso del hongo, hizo las delicias del público con su delicado humorismo y chistes de buena ley, logrando su fin en escena, que no es otro y ya es bastante, que distraer y hacer reír al público.

Ante los aplausos del público las hermanas Piquer y Alady, hicieron una parodia de una escena de la "Verbena de la Paloma", graciosísima y justamente premiada con calurosos aplausos.

El éxito de los notables artistas vióse confirmado en la sesión de la noche, como lo demostró el hecho de hallarse totalmente ocupadas todas las localidades.

Como primera parte del espectáculo se exhibió una bonita película sonora de la Fox, titulada "Intrigas pe-

riodísticas", una cinta muy interesante y excelentemente filmada, que acredita la bien cimentada fama de tan importante firma de Norte América.

Estreno de "La Alcaldesa" en el Góngora

En el precioso cine-teatro de la calle de Jesús María, se proyectó la interesante película cómica "La Alcaldesa", en la que desarrolla el principal papel como protagonista la excelente actriz norteamericana María Dresser, solo comparable en su arte con nuestra Leocadia Alba.

Primeramente se puso en la pantalla la película de dibujos sonora "El fontanero de la Aldea" y otra de la Fox, denominada "Bosquejos Orientales".

A todas las sesiones, especialmente a la de la noche, asistió numeroso público.

"La tragedia de Scapa Flow

La admirable visión de aquella gran tragedia marítima que conmovió al mundo entero el principio de la gran guerra, cuando sucumbió la flota alemana del Báltico en Scapa Flow, ha sido llevada a la pantalla con extraordinario realismo y fidelidad por las Selecciones Capitolio.

La admirable cinta que es más bien un documento histórico, fué proyectada anoche ante numeroso público en el Cine Alkazar.

Sucesos y denuncias**Caída casual**

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse al suelo la anciana de 60 años Ana Lozano Rubio, fracturándose la muñeca izquierda.

Fuó conducida a la Casa Central de Socorro, donde se le prestó la debida asistencia y después se trasladó a su domicilio en la calle Empeñada, número 6.

Lesionado en breña

El vecino de esta capital Miguel Coletto Gomariz, de 24 años, con domicilio en la barriada del Naranjo, solicitó anoche asistencia facultativa en la Casa de Socorro de la calle Góngora, por hallarse herido en la cabeza.

Fuó asistido de una herida contusa en la región fronto-parietal que fué calificada de pronóstico reservado.

Según manifestó el herido, dicha lesión se la causó en la carretera de Pedroche, otro individuo con el que cuestionó.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito de la derecha.

Fuente Obejuna

Letras de luto

Ha fallecido en esta villa confortada con los Santos Sacramentos la bondadosa y distinguida señora doña Catalina Díaz Copada, madre amantísima de nuestro estimado y distinguido amigo el digno arcipreste de este partido don José Castro Díaz; a éste y a sus demás desconsolados hermanos, hijos políticos y demás distinguida familia, acompañamos en su justo dolor pidiendo a todas una oración por su alma. (D. e. p.).

El entierro ha sido una sentida manifestación de duelo, dadas las simpatías de que gozaba la finada y sus hijos.

Tomás Rivera

Ayuntamiento de Montilla

SECRETARIA

El Ayuntamiento de Montilla anuncia subasta para enagenación del aprovechamiento de los despojos de las reses vacunas, lanares y cabrias que se sacrifiquen en el Matadero Público en el próximo año de 1933 y el arbitrio establecido sobre uso obligatorio de pesas y medidas legales también en el expresado año bajo el tipo y condiciones que constan de los pliegos que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal apareciendo los respectivos anuncios en los "Boletines Oficiales" de esta provincia fechas 11 y 12 del actual mes de Noviembre y lugares de costumbre de la localidad.

Partido Republicano Radical Socialista

El domingo día 27 se celebrará un mitin R. S. a las 11 de la mañana en el Gran Teatro, con motivo de la visita a esta ciudad del ilustrísimo señor ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Harán uso de la palabra el doctor Ruiz Maya, don Antonio Jaén Morante, don Emilio Baeza Medina y don Alvaro de Albornoz.

A continuación del mitin, los amigos y correligionarios del ministro de Justicia le obsequiarán con un banquete en el Hotel Regina.

Las tarjetas para la comida, pueden recogerse en las oficinas del Partido R. S., Jesús María, 2 (entresuelo) de 7 a 9 de la noche, antes del día 26 o en el Hotel Regina.

Si desea un sombrero, gorra o boina a precios baratísimos, vea los escaparates de la nueva sombrerería de Padilla Crespo, en la calle Gondomar, número 3

¿ES HEREDITARIA LA EPILEPSIA?

Londres. Se ha publicado recientemente un librito, titulado "¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América, sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 143 H) 30, Bouverie Street, Londres, E. C. 4. Inglaterra.

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, Thes, Chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-34. CORDOBA—APARTADO NUM. 11

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 25 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se aborarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

DESEO piso que no esté muy distante del centro de la capital y que tenga unas cuatro habitaciones. Dirigirse a esta Administración.

Almoneda

ALMONEDA urgente. Gutiérrez de los Ríos, 55.

Compras y ventas

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SE VENDEN 300 millares de naranjas. De 70 a 80 millares de marta y las restantes, chinas. Razón Huerta de la Portada, (colindante con la carretera de Madrid).

Traslado

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

SI DESEA un sombrero, gorra o boina a precios baratísimos, vea los escaparates de la nueva sombrerería de Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 3.

INSTALACIONES eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318. Córdoba.



VAJILLAS de China a plazos, desde 12 pesetas al mes nadapor adelantado. Establecimientos QUILET S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903-Córdoba.

SEÑORITAS: Hacen falta aficionadas al teatro. Agrupación F. O. Darán razón en la tienda de perfumería y paquetería "La Sultana", Pablo Iglesias, número 3.

VINOS.--Blanco corriente de dos arrobas en adelante a 7'50 pesetas arroba. Por bocoyes completos a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto sobre domicilio Córdoba. Bodegas Diéguez, Realejos, 66, Córdoba. Teléfono 2928. Pida

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pi y Margall, 1, principal.

PEPITA González, discipula de Casa Rosarito, ofrece todos servicios concernientes al ramo de peluquería a domicilio. Para razón, Santa María de Gracia, 111.

PILOT RADIO

ANTES
DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR
OIGA EL PILOT
PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA
VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718

Carbones minerales
y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2533 **CORDOBA**

LUBRIFICANTES

ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIET8" (Málaga)

Cocktail de hoy



LOLA JAEN

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

a todas horas del día y de la noche

¿Hola Fernando, a qué te dedicas?

Pues verás la vida que me raspo. Ni duermo. De diez de la mañana a dos de la tarde tomo el vermut en el Club Femenino la Concha, que es servido por señoritas más guapas y más simpáticas. Algunos días almuerzo allí, que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto, oyendo el portentoso altavoz; a la caída del sol me voy al Club, tomo unos chatos, como allí, tomo el café y me quedo cogiendo sitio para el cabaret, que es lo más divertido que hay en Córdoba, y no sé lo que me pasa que amanezca todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la de Manolo?

Los domingos y días festivos de 6 a 8 sección
vermut con señoritas de pista

¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Núm. 12.038

Agradecidas a nuestra clientela desde el día regalamos al efectuar las compras participaciones en el referido número.

¡¡ES EL DE LA SUERTE!!

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

